

FLORERÍA FIORINI S.R.L.

PRÓRROGA

Por estar así dispuesto en autos caratulados "FLORERÍA FIORINI S.R.L. s/Modificación de Contrato Social", expte. N° 694 Año 2017, de trámite ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber respecto de la citada sociedad, inscripta en el RPC bajo el N° 905, folio 131 del libro 16 de SRL, que sus socios Miguel Ángel Fiorini, DNI 11.103.092, Alicia Noemí Dal Busco, DNI 14.354.604, Jéssica Belén Fiorini, DNI 28.481.840, Yamila Fiorini, DNI 30.432.491 y Luciano Ángel Fiorini, DNI 31.861.623. Han resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad en quince años más, siendo su vencimiento el 25 de abril de 2032.

Santa Fe, 05 de Mayo de 2017. Fdo. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 322929 May. 16

CONSULAR S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en Autos: Consular S.R.L. s/Constitución en Sociedad (Expte. N° 646, Año 2017), de Trámite ante Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber lo siguiente:

CONSULAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitución: 1) Daniel Ángel de los Hoyos, de apellido materno Ceppi, argentino, nacido el 07 de marzo de 1967, DNI. 18.096.142, CUIL/T. 20-18096142-9, de estado civil divorciado, de profesión comerciante y domiciliado en calle Piedrabuena número 5328 de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, Nilda Norma Córdoba, apellido materno Rolón, argentina, nacida el 07 de febrero de 1948, DNI 5.802.628, CUIL/T 27-0580262-0, de estado civil soltera, de profesión comerciante, y domiciliada en calle Francia 2263 de la ciudad de Santa Fe; Edgar Ariel López, apellido materno Sciacqua, argentino, nacido el 15 de Abril de 1973, DNI 23.160.680, CUIL/T 20-23160680-8, de estado civil casado, domiciliado en calle Vélez Sardfield 3429 de la ciudad de Santa Fe, Ovidio Mario López, apellido Materno Sciacqua, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1971, DNI 22.280.567, CUIT 20-22280567-9, de estado civil casado, profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Mitre 3056 de la ciudad de Santa Fe y Gladis Beatriz Lezcano, de apellido materno Demarchi, argentina, nacida el 24 de febrero de 1962, DNI 14.830713, CUIL/T 27-14830713-5 de estado civil soltera, profesión docente, domiciliada en calle Mitre 6950 departamento 2 de la ciudad de Santa Fe 2) Instrumento privado 01/03/2017.- 3) CONSULAR S.R.L. 4) Sede Social: Piedrabuena 5328, Ciudad de Santa Fe. 5) Objeto: Tiene por objeto la prestación a terceros de: a) servicios médicos por sistemas de atención de urgencias y/o emergencias; servicios de atención médica a domicilio, servicios de enfermería a domicilio, servicios de internación domiciliaria, servicios de cuidados asistenciales domiciliarios; suministros de medicamentos, insumos médicos, equipamiento y elementos ortopédicos; incluyendo como complemento el servicio de traslado urbano e interurbano de los pacientes de todas la etapas de la enfermedad hasta el fallecimiento inclusive; servicios de medicina del trabajo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; contratando con entidades intermedias, asociaciones de cualquier tipo y/o individuales. Como ejemplo se consideran los sistemas de medicina prepagos, sistemas de medicina laboral, controles de enfermedad y ausentismo, sistemas de auditoria médica y todos los demás sistemas relacionados con la atención de la salud y cuidados en todos los procesos y en todas sus instancias y fabricación de medicamento de uso humano y productos farmacéuticos. Cuando la ley lo requiera, estas actividades serán desarrolladas por intermedio de profesionales en la matricula. La sociedad no realizará operaciones incluidas en el artículo N° 299 de la ley 19550.- b) Producir, representar o ser distribuidor de productos de Nutrición Enteral y Nutrición Parenteral 6) Capital Social: \$ 100.000- en 1.000 cuotas de \$100.- 7) Duración: 50 años. 8) Gerencia: Señor De los Hoyos, Daniel 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

Santa Fe, 08 de Mayo de 2017. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 145 322957 May. 16

Q SEED S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados "Q seed S.R.L. s/Constitución de Sociedad", Expediente N° 799 Año 2.017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio; los integrantes de la Entidad: Pablo Emanuel Cettour, D.N.I. N° 28.244.124, argentino, nacido el 7 de octubre de 1.980, domiciliado en calle Urquiza N° 2746 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe y María Del Rosario Lainatti, D.N.I. N° 12.984.271, argentina, nacida el 5 de mayo de 1.959, domiciliada en Bv. Roque Sáenz Peña N° 2611 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe; en Contrato de fecha 12 de abril del año 2.017, han resuelto lo siguiente:

"Q seed S.R.L.". Socios: Pablo Emanuel Cettour, D.N.I. N° 28.244.124, Ingeniero Agrónomo, argentino, soltero, nacido el 7 de octubre de 1.980, domiciliado en calle Urquiza N° 2746 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-28244124-2 y María Del Rosario Lainatti, D.N.I. N° 12.984.271, jubilada, argentina, casada, nacida el 5 de mayo de 1.959, domiciliada en Bv. Roque Sáenz Peña N° 2611 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe.-

Fecha de Constitución: 12 (doce) de abril del año 2.017.

Denominación: Q seed S.R.L.-

Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 11 Km. 562 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 20 (veinte) años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: a) La explotación y/o administración de todas las actividades agrícolas en general; producción de cereales, oleaginosas y forrajeras, pudiendo realizarlas en inmuebles propios o arrendados a tal fin; b) La explotación y/o administración de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, en inmuebles propios o arrendados a tal fin; c) La compra, venta, exportación, acopio, consignación, distribución, ejercicios de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones e instalación de depósitos, silos y plantas, referentes a los productos originados en la agricultura y ganadería, tales como las semillas, cereales, oleaginosos y carnes, y de todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados; pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; d) La compra, venta y comercialización de semillas, fertilizantes, abonos y demás productos agroquímicos; e) El transporte nacional e internacional de cargas, pudiendo realizarlo por cuenta propia y/o de terceros; f) El arrendamiento a terceros de bienes muebles e inmuebles propios para su utilización y/o explotación.-

Capital Social: \$ 500.000.- (Pesos Quinientos Mil), dividido en 500 (Quinientas) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos un Mil) de valor nominal cada una.-

Administración: Estará a cargo del gerente Pablo Emanuel Cettour.-

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 (treinta y uno) de julio de cada año.-

Santa Fe, 05 de mayo 2.017.- Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 135 322964 May. 16

REVIALTRAK S.A.

ESTATUTO

Se hace saber, que en la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 23 días del mes de febrero de 2017 concurren a este otorgamiento los señores, Daniel Juan Barberis Bainotti, comerciante, nacido el 01 de abril de mil novecientos setenta y dos, apellido materno Bainotti, casado en primeras nupcias con Ceferina Spahn, DNI 22.684.071 (CUIT 20-22684071-1), domiciliado en calle Santos Dumont número setecientos treinta y nueve de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe; y Marianela Paula Eier, Licenciada en Organización Industrial, nacida el treinta de octubre de mil novecientos noventa y uno, apellido materno Barberis, casada en primeras nupcias con Ariel Sebastián Manzo, DNI 35.953.969 (CUIL 27-35959969-5), domiciliado en calle Padre Dimas Mateos número mil quinientos dieciocho de la localidad de Rafaela, Pcia. de Sta. Fe; ambos de nacionalidad argentina, de común acuerdo, resuelven dejar constituida una Sociedad Anónima denominada REVIALTRAK SOCIEDAD ANÓNIMA, la cual tendrá una duración de 90 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Su domicilio legal será en la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, siendo este en calle Santos Dumont 739. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Tornería: Transformación, fabricación y torneado de piezas metálicas en los rubros matricería y tornería, b) Reparación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas y viales, c) Venta y consignaciones de maquinarias agrícolas, equipos y herramientas para la producción agro industrial, como asimismo sus repuestos, d) Alquiler de maquinarias agrícolas y viales. La Sociedad desarrollará las actividades anteriormente descriptas, mediante la contratación de personal idóneo en la materia.

Capital social: doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000,00), representado por 25000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de diez (\$10) pesos cada una y con derecho a un voto por acción. La administración y representación de la sociedad está a cargo de un directorio que dura tres ejercicios en sus funciones. Primer Directorio: Presidente: Daniel Juan Barberis Bainotti, DNI 22.684.071 (CUIL 20-22684071-1), y Director Suplente: Marianela Paula Eier, DNI 35.953.969 (CUIT 27-35953969-5).

El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Rafaela, 03 de Mayo de 2017. Dra. Gisela Gatti, secretaria.

\$ 131 322912 May. 16

TELETCHA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 16-03-2017 los accionista de TELETCHA S.A. designan para integrar el Directorio: Director Titular Presidente: Liliana Beatriz Chatelet, D.N.I. Nº 16.957.316; Director Suplente: Eugenio Luis Chatelet, D.N.I. Nº 30.405.666.

Rafaela, 03 de Mayo de 2017. Dra. Gisela Gatti, secretaria.

\$ 33 323017 May. 16

NES CAM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de María Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 3 de Mayo de 2017.-

Directorio de "NES CAM S.A.", con domicilio en Tucumán Nº 2 de la ciudad de Venado Tuerto, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria que se reúna para considerar el Balance General cerrado el 31 de Octubre de 2019, proceda a su renovación, a saber: Presidente: Gustavo Francisco Rosa, D.N.I. Nº 16.805.728, C.U.I.T. Nº 20-16805728-9, de apellido materno Downes, argentino, comerciante, nacido el 21 de Octubre de 1.963, casado en primeras nupcias con Gabriela Santi, domiciliado en calle Tucumán Nº 2 de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe;

Directora Suplente: Gabriela Santi, D.N.I. Nº 18.001.708, C.U.I.T. Nº 27-18001708-4, argentina, nacida el 23 de Abril de 1.967, de apellido materno Balduzzi, comerciante, casada en primeras nupcias con Gustavo Francisco Rosa, con domicilio en Tucumán Nº 2 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.—

\$ 65 322966 May. 16

PRELAST S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así ordenado en los autos caratulados PRELAST S.R.L. s/Designación de nuevo domicilio legal, Prórroga del contrato social

y Aumento de capital; Expte. Nº 888/17, en trámite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que por acta de fecha 06/03/17 se resolvió por unanimidad: 1) Designar como nuevo domicilio Legal en calle Pasaje Barcala Nº 5048 de la ciudad de Rosario. 2) Prorrogar PRELAST S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tº 158, Fº 13560, Nº 1034 en fecha 21/06/2007; por un plazo de 20 años contados a partir del 21/06/2017 por lo que la duración de la sociedad será hasta el 21-06-2037 ; 3) Y que por acta de fecha 24-04-2017; se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una. En virtud de este aumento el capital de Prelast S.R.L. asciende a pesos doscientos sesenta mil (\$ 260.000) dividido en dos mil seiscientos (2600) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una correspondiendo al Sr. Rubén Dario Acevedo un mil setecientos treinta y cuatro (1734) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan el 66,67% del capital social y la Sra. Yanina Nancy Alejandra Zimardi ochocientos sesenta y seis (866) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una que representan el 33,33% del capital social.

\$ 57 323007 May. 16

LOS SENSEI S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario se ha dispuesto inscribir en ese Registro el Contrato Social de LOS SENSEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Integrantes: Claudio Miguel Forneris, D.N.I. 17.723.059, CUIT 20-17723059-7, argentino, con domicilio en calle Italia Nº 563 Piso 1 Dpto. "C" de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Benítez, empleado, nacido el de Mayo de 1966, casado en segundas nupcias con la Sra. Alejandra Carina Busleiman D.N.I. 16.306.624; Darío Osvaldo Gastón García, D.N.I. 20.402.688 CUIT 20-20402688-3, argentino, con domicilio en calle Yapeyú Nº 4373 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, comerciante, nacido el 20 de Julio de 1968, divorciado (Resolución Nº 682 Tº 2 Fº 729 de fecha 26/11/2003 Tribunal Colegiado de Familia Nº 4); y Leonardo Ariel Caporicci, DNI 20.173.958, CUIT 20-20173958-7, argentino, con domicilio en calle Nihuil Nº 29 de la Localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, empleado, nacido el 8 de Mayo de 1968, casado con la Sra. Viviana Marta Lodeiro DNI 18.948.099;

Fecha del Instrumento Constitutivo: 28 de Octubre de 2016.

Denominación y Domicilio: LOS SENSEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Sede social en calle Nihuil 29 de la Ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Plazo: 20 años.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a transporte fluvial, comercialización y extracción de arena. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.

Capital Social: El capital social es de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas, de diez pesos valor nominal (\$10) cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el Sr. Claudio Miguel Forneris, DNI 17.723.059, suscribe trece mil trescientas treinta y tres cuotas de capital (13.333); el Sr. Darío Osvaldo Gastón García, DNI 20.402.688, suscribe trece mil trescientas treinta y tres cuotas de capital (13.333); y el Sr. Leonardo Ariel Caporicci, DNI 20.173.958, suscribe trece mil trescientas treinta y cuatro (13.334) cuotas de capital.

Administración y Representación: La administración estará a cargo del número de gerentes que determinen los socios por el término de un (1) año, entre un mínimo de un (1) y un máximo de dos (2), sean socios o no. Cumplimentando el artículo quinto, los socios acuerdan que el gerente será el Sr. Leonardo Ariel Caporicci, DNI 20.173.958 y que el mismo desempeñará tal cargo por el término de un año.

Fiscalización: Los socios tendrán amplio poder de fiscalización y verificación de todas las operaciones sociales, de las cuales deberán llevarse registraciones contables de acuerdo con las normas en vigor.

Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio económico cierra el 31 de Diciembre de cada año.

\$ 110 322972 May. 16

NUEVO SUPER SANTIAGO S.R.L.

CONTRATO

El Señor Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio ordenó con motivo de la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada la siguiente publicación de edictos:

Socios: la Sra. María Angélica Saleme, de nacionalidad Argentina, D.N.I. 4.519.106, C.U.I.T.: 27-04519106-6, nacida el veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, de estado civil viuda, con domicilio en Av. Pellegrini 1722, 1° piso, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, mayor de edad, de profesión comerciante, y la Sra. Cristina del Carmen Ferrarello, de nacionalidad Argentina, de estado civil casada en primeras nupcias con el Señor Fabián Santiago, D.N.I. 20.207.718, C.U.I.T. 27-20207718-3, nacida el trece de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, con domicilio en Venezuela 292 bis, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, mayor de edad, de profesión comerciante, ambas hábiles para contratar;

Denominación: "NUEVO SUPER SANTIAGO S.R.L."

Domicilio: en calle Roullion 2371, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: Cinco (5) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto el comercio por mayor y menor en la forma de supermercados, autoservicios, granjas, carnicerías, con predominio de productos alimentarios y bebidas, incluyendo la elaboración de productos de panificación, confitería, elaboración de comidas.

Capital Social: El capital Social se fija en la suma de \$200.000,00 (Pesos Dos Cientos Mil Con 00/100) dividido en 2.000 (Dos Mil) cuotas sociales de \$ 100,00 (Pesos Cien) cada una valor nominal, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: 1000 (Mil) cuotas o sea un capital de \$100.000,00 (Pesos Cien Mil con 00/100) la socia María Angélica Saleme; 1.000 (Mil) cuotas o sea un capital de \$100.000,00 (Pesos Cien Mil con 00/100) la socia Cristina del Valle Ferrarello.

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de la socia María Angélica Saleme en carácter de socio gerente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por si o por profesional especializado que designen.

Organización de la Representación Legal: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes o socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de socio-gerente, o gerente, según el caso, precedida de la denominación social y actuando en forma individual, indistintamente y alternativamente cualquiera de ellos.

Balance General y Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio económico el treinta y uno de Diciembre de cada año. El resultado obtenido deberá ser tratado, aprobado u observado dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Fecha del Contrato: 10 días del mes de Abril de 2017.

\$ 77 323011 May. 16

TRANSPORTE HURÓN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Marta del Huerto Vaona argentina divorciada DNI 6.377.748 CUIT 27-06377748-5 domiciliada en calle San Jorge 212 de la ciudad de Granadero Baigorria, Walter Carlos Gasparini, argentino soltero DNI 21.545.741 CUIT 20-21545741-9 domiciliado en San Jorge 212 de la ciudad de Granadero Baigorria y Guillermo Bernardo Gasparini, argentino, soltero DNI 23.790.756 CUIT 20-23790756-7 domiciliado en Los Plátanos 184 de la ciudad de Granadero Baigorria hábiles para contratar vienen por la presente a solicitar la inscripción de las autoridades de "Transporte Hurón SA"

A los 02 días del mes de diciembre del 2016 el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Marta del Huerto Vaona y Walter Carlos Gasparini. Director Suplente: Guillermo Gasparini. Marta del Huerto Vaona actuará como Presidente del Directorio y el Sr. Walter Carlos Gasparini como Vicepresidente del órgano de administración por el plazo fijado en el Estatuto de la Sociedad.

IAUC EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CONTRATO

A los 02 días de mayo de 2017 los señores: Urrutia Ignacio Javier, argentino, nacido el 08 de enero de 1986, de profesión empresario, soltero con domicilio en calle Boulevard Oroño 324 piso 8 de la ciudad de Rosario, con documento de identidad: DNI 32.078.094; Culasso Agustín, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1995, de ocupación estudiante, soltero, con domicilio en calle San Lorenzo 2210, de la ciudad de Rosario, con documento de identidad DNI 37.450.918, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denomina "IAUC EMPRENDIMIENTOS S.R.L.", con domicilio social en Boulevard Oroño 324 piso 8 de la ciudad de Rosario, cuyo objeto social será ejercer por sí o por terceros o asociados a terceros, en cualquier punto de la República Argentina la actividad de confitería, bar y restaurante.

La misma tendrá una duración de diez años y su capital social asciende a \$300.000.- (pesos trescientos mil).

La administración y dirección estará a cargo de un socio gerente: Urrutia Ignacio Javier, quien está facultada para actuar en nombre y representación de la sociedad en todos los actos en la que esta intervenga.

La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, y cerrará su ejercicio comercial el 31 de diciembre de cada año.

BL S.R.L.

CONTRATO

En Rosario, 15 de marzo de 2017, entre Melisa Gisela Moreno, domicilia en calle Italia 12 4b bis de Rosario, soltera, argentina, comerciante, con DNI 28.571.121, 35 años, nacida el 8 de julio de 1981 en Santa Fe, CUIT 27.28571121-0 y Rocío Soledad Moreno, domicilia en calle Alvear 699 a de Rosario, argentina, soltera, comerciante, DNI 30.928671, nacida el 19 de noviembre de 1984 en Rosario Santa Fe cuit 27.30928671.0 ambas hábiles para contratar. Conviene constituir BL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Primera: Denominación: BL Segunda: domicilio social y legal en calle España 1025 de Rosario Provincia de Santa Fe. Tercera: Duración: 10 Años a partir de su inscripción en el RPC. Cuarta: Objeto: Compra venta al por mayor y menor de artículos corsetería, lencería e indumentaria. Quinta: capital social se fija en la suma de pesos Cuatrocientos mil (\$400.000) que se divide en 40 mil cuotas de 10 pesos cada una, que las socias suscriben e integran de la siguiente forma: Melisa Gisela Moreno, suscribe 20.000 cuotas de capital, por la suma de doscientos mil pesos, y Rocío Soledad Moreno suscribe 20.000 cuotas de capital, representativas de doscientos mil pesos. Dicho capital, en dinero efectivo, se integra el 25 por ciento en este acto. Y el 75 por ciento en el plazo de dos años a contar del presente. Sexta: Administración, Dirección y Representación: a cargo de uno o mas gerentes socios o no. A tal fin usarán sus firmas con el aditamento, socio gerente o gerente según el caso, actuando en forma indistinta cada una de ellas se designa socias gerentes a Melisa Gisela Moreno y a Rocío Soledad Moreno (la gerencia será ejercida en forma conjunta e indistinta) Séptima: fiscalización y reunión de socios, a cargo de las socias, las deliberaciones se asentaran en libro rubricado, libro de actas. Las decisiones de adoptaran según la mayorías del art. 160 ley 19.550. Octava. Balance General y Resultados: La sociedad cerrara su ejercicio los 31 de enero de cada año. Novena Cesión de Cuotas: Las socias no podrán ceder sus cuotas sin la previa comunicación al resto de los socios, quienes tendrán derecho de preferencia, comunicando de modo fehaciente a los socios y a la gerencia. Décima: Fallecimiento e Incapacidad: sus herederos o sucesores podrán optar por continuar en la sociedad en el lugar del socio fallecido o incapaz, o bien retirarse de la sociedad percibiendo un valor proporcional. Undécima: Disolución y Liquidación La sociedad se liquidará por las causales del art. 94 de la ley 19.550. Duodécima: Prohibiciones a los Socios: Queda terminantemente prohibido intervenir en trabajos o actividad fuera del objeto social. Décimo Tercera: Diferencia Entre Socios. Será sometida a la decisión de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Rosario

LA GRINGA TRANSPORTES S.R.L.

PRÓRROGA

En Rosario, a ocho del mes de mayo de 2017, se reúnen los señores Mario Alcides Abranchuk, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Natalia Analía Barberis, D.N.I. N° 17828344, c.u.i. n° 20-17828344-9 nacido el 30 de agosto de 1966, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, de apellido materno Gassman, domiciliado en 25 de Mayo N° 2463 de la ciudad de Zavalla, y Natalia Analía Barberis, soltera, comerciante, domiciliada en 25 de Mayo N° 2463 de la ciudad de Zavalla, de apellido materno Nebreda, nacida el 12 de mayo de 1975, de nacionalidad argentina, DNI N° 24455233, CUIT N° 27-24455233-7 únicos integrantes de la sociedad que gira bajo la denominación de LA GRINGA TRANSPORTES S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos, al Tomo 162, Folio 31396 y N° 2052 del 22 de setiembre de 2011, y su posterior modificación inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 167, Folio N° 1847 y N° 130667 del 3/11/2016 a fin de proceder a la prórroga de contrato de la mencionada sociedad cuyo contrato social vencerá el 11 de noviembre de 2021, resolviendo prorrogarla por el término de veinticinco años más, a contar desde el momento de la inscripción de la nueva prórroga en el Registro Público de Comercio, venciendo ahora por este motivo el 11 de noviembre de 2046.-El motivo de la presente prórroga obedece a que la empresa inicia el transporte de cargas a países limítrofes debiendo realizar las inscripciones requeridas por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (C.N.R.T.) que requiere que las sociedades que realicen este tipo de transporte de cargas tengan una duración mínima de veinticinco años.-.

\$ 72 323080 May. 16

EQUIPAMIENTO AUTOMOTOR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Denominación: Equipamiento Automotor S.A.

Fecha Instrumento: 30 de marzo de 2017.

Domicilio: Callao N° 31 Bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Designación de Directorio: Se designa como miembro titular y presidente del Directorio al señor Juan José Albanesi, argentino, titular del DNI 18.030.742, CUIT 20-18030742-8, nacido el 30 de diciembre de 1966, casado, con domicilio en calle Suipacha 1155 piso 3° de la ciudad de Rosario, y fija domicilio a todos los efectos legales en Suipacha 1155 piso 3° de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y como miembro suplente al señor Rogelio Raúl Albanesi, argentino, titular del L.E. 6.123.516, y CUIT 20-06123516-8, casado, con domicilio en calle Suipacha 1155 PB, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y fijando domicilio a todos los efectos legales en Pasco 1376, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 323051 May. 16

ESTANCIA DON ISIDRO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Registro Público se ha ordenado la siguiente inscripción:

1. Denominación: ESTANCIA DON ISIDRO S.R.L.

2. Fecha: La fecha del instrumento de prórroga y aumento de capital es 25 de Abril de 2017.

3. Duración: El término de duración se fija en 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

4. Aumento de Capital: El Capital Social se fija en \$ 150.000 (Pesos Ciento Cincuenta Mil) dividido en 15.000 (quince mil) cuotas de \$ 10 (Pesos Diez), cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Silvia María Lucia Salvagno suscribe 7.500 (Siete Mil Quinientas) cuotas y Néstor Américo Gualdoni suscribe 7.500 (Siete Mil Quinientas) cuotas.

\$ 45 323047 May. 16

LUGA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes, se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2017, los Sres. Accionistas de Luga S.A. han resuelto reducir a uno el número de directores titulares, aceptar la renuncia de la Srta. Carolina Enriqueta Postiglione a su cargo de directora titular y designar como director titular y Presidente del Directorio a Gabriel Luis Postiglione, argentino, soltero, medico, domiciliado en Av. del Huerto 1389 piso 16 "A" Rosario, Santa Fe, DNI 12.404.127, CUIT 23-12404127-9, y como directora suplente a Liliana Mabel Miguelez, argentina, divorciada, ingeniera electrónica, domiciliada en Av. del Huerto 1389 piso 16 -A" de Rosario, Santa Fe, DNI 17.079.605, CUIT 27-17079605-4. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, constituyen domicilio especial en Av. del Huerto 1389 piso 16 "A" de Rosario.

\$ 45 323021 May. 16

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO FABRIMAQ

S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que en fecha 27/04/2017, los señores socios de Establecimiento Metalúrgico Fabrmaq S.R.L, Carlos Gustavo Pereyra, argentino, nacido el 12/06/1962 D.N.I. N° 14.729.372, C.U.I.T. N° 20-14729372-0, industrial, casado, domiciliado en calle 3 de febrero 2580 de Rosario y Graciela Ana María Pereyra, argentina, empresaria, nacida el 5/8/1960, D.N.I. 14.081.550, C.U.I.T. N° 27-14081550-6, soltera, domiciliada en calle 3 de febrero 2580 de Rosario han resuelto por unanimidad designar a la Sra. Graciela Ana Marta Pereyra, cuyos datos personales obran ut supra, como socia gerente de la sociedad.

\$ 45 323018 May. 16

CLIMATIC S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1) Socios: María Eugenia Martínez Fernández DNI 26.968.362 CUIT 27-26968362-2 nacida el 9 de febrero de 1979, casada, psicóloga, con domicilio en calle 3 de Febrero N° 1026, piso 1°, B de la ciudad de Rosario. Y Jorge Martínez Fernández, DNI 30.136.803 CUIL 20-30136803-9 nacido el 28 de febrero de 1983, soltero y domiciliado en calle San Lorenzo N° 2861, piso 1° departamento A.

2) Fecha del instrumento: 05 de mayo de 2017

3) Cambio de domicilio de la sede social: Ovidio Lagos N° 7217 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 323014 May. 16

PATAGÓN TECNOLOGÍA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber "Patagón Tecnología" S.R.L. constituida por instrumento de fecha cuatro de abril de 2017 ha fijado su sede social en calle Montevideo 2420, Segundo Piso de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Balance General y Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Diciembre de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general, con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales en materia administrativa y contable que exponga la situación patrimonial a ese momento, como así también el estado de resultados del ejercicio. El primer ejercicio económico cerrará el 31 de Diciembre de 2017. Fiscalización. Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el libro de actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la Ley Nro. 19.550 salvo aquellas resoluciones que impliquen una modificación del contrato de origen las cuales deberán ser tomadas por votos que representen el equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social.-

Podrá decidirse el establecimiento de un órgano de fiscalización según lo previsto en el artículo Nro. 158 de la citada ley.

\$ 52,50 323000 May. 16

HIERROS LIDER S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Directores Titulares: Sra. María Laura Cura, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Oscar Ronaldo Riveira, nacida el 16 de Diciembre de 1956, DNI. 12.522.805, CUIT N° 23-12522805-4: comerciante, con domicilio en calle Madres de Plaza de Mayo 2880, 4° Piso, Dpto. 01, de la ciudad de Rosario, en carácter de Presidente; la Sra. Guadalupe Cura, argentina, D.N.I. 27.585.514, CUIT N° 27-27585514-1, domiciliada en calle Av. Avalos 415, 2° "A", de la ciudad de Resistencia, Chaco, nacida el 17 de Noviembre de 1979, Abogada, casada en primeras nupcias con Javier Horacio Custidiano, en su carácter de Vicepresidente, la Sra. Dolores María Laura Thompson, argentina, nacida el 16 de Marzo de 1952, D.N.I. N° 11.752.739, CUIL N° 27-11752739-0, con domicilio en calle Donovan 368, de la ciudad de Resistencia, Chaco, de profesión Docente, de estado civil Viuda; como Directora Titular de la Sociedad; Directores Suplentes: el Sr. Ignacio Galli, argentino, nacido el 08 de Febrero de 1987 D.N.I. N° 32.801.847, CUIT N° 20-32801847-1, con domicilio en calle Av. Las Meras 720 - 7D, de la ciudad de Resistencia, Chaco, comerciante, de estado civil soltero; el Sr. Guillermo Riveira, argentino, nacido el 05 de Septiembre de 1983, D.N.I. N° 30.390.830, CUIT N° 20-30390830-8, con domicilio en calle Av. Sarmiento 5225, Barrio La California UF 117, de la ciudad de Resistencia, Chaco, de profesión Contador Público, de estado civil casado en primeras nupcias con Romina Daniela Cocola, y la Sra. María Inés Cura, argentina, viuda, DNI. 12.522.804, CUIT N° 27 -12522804-1, domiciliada en calle García del Cossio 354 Bis, de la ciudad de Rosario, jubilada. Solicitud de Inscripción: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09 de enero de 2017, en la cual se decide la renovación del Directorio de la Sociedad Hierros Líder S.A., por el término de tres ejercicios y acta de directorio del 09 de enero de 2017, en la cual distribuyen y se aceptan los cargos correspondientes.

\$ 59 322987 May. 16

ÓPTICA GALLO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Mediante Escritura Pública N° 14 -Cesión de Cuotas Sociales.- ("ÓPTICA GALLO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA) Carlos Silvio Gallo a José Luis Gallo y otros. En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a 10 de febrero de 2017, ante Lucrecia M. Nuñez Mihura, escribana titular del Registro N° 164, el Sr. Carlos Silvio Gallo, argentino, nacido 17/09/1943, DNI: 6.051.806, de apellido materno Mujica, casado en primeras nupcias con Beatriz Inés Pastura, comerciante y domiciliado en calle Avda. Del Huerto 1375, piso 12, cede gratuitamente en favor de sus hijos José Luis Gallo, argentino, nacido el 21/03/1974, DNI: 23.645.801, soltero, comerciante y domiciliado en Madres de Plaza de Mayo 2880, piso 6; Carlos Emilio Gallo, argentino, nacido el 11/10/1971, DNI: 22.400.689, soltero, comerciante y domiciliado en Madres de Plaza de Mayo 2880, dto. 31-02; Jorgelina Inés Gallo, argentina, nacida el 29/03/1968, DNI: 20.173.141, casada en segundas nupcias con Tomás Martínez Echenique, comerciante domiciliada en Madres de Plaza de Mayo 2880, dto. 31-01 y Luciano Hugo Gallo, argentino, nacido el 28/08/1979 DNI: 27.674.105, casado en primeras nupcias con Lupo Maela, comerciante, con domicilio en calle Corrientes 109. Todos de apellido pastura. Quienes aceptan la titularidad de cien (100)

cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una.

\$ 45 322990 May. 16

T.C.G. S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se hace saber que en fecha 16/01/2014 Teresa Raquel Passero, María Pía Colagioia, María Soledad Colagioia y María Victoria Colagioia, cedieron la cantidad de 20 cuotas sociales, de valor nominal \$100.- cada una, de TCG S.R.L., a favor de Marcelo Cesar Trentin, argentino, nacido el 15/11/1954, casado, DNI 11.445.146, CUIT 20-11445146-1, bioquímico, domiciliado en Salta 1371 piso 11 dpto. b de Rosario, la cantidad de 10 cuotas; y Carlos Alberto Giuliani, argentino, nacido el 11/02/1949, casado, DNI 5.531.938, CUIT 20-05531938-4, bioquímico, domiciliado en Pasco 775 de Rosario, la cantidad de 10 cuotas.-

\$ 45 322996 May. 16

ZAMAR REPRESENTACIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

De acuerdo a la reunión de socios de fecha 19/04/2017, los socios de ZAMAR REPRESENTACIONES S.R.L., el Sr. Diego Cristian Zamudio, DNI 22.175.356, CUIT: 23-22175356-9, la Sra. Mariana Marta Zamudio, DNI 27.880.849, CUIT 27-27880849-7; la Sra. Marta Graciela Torres, DNI 5.172.238, CUIT: 27-05172238-3 y el Sr. Damián Cristian Protasio Zamudio, DNI 6.050.991, CUIT: 20-06050991-4; resuelven modificar el contrato social en las siguientes cláusulas: Cláusula Primero: La socia Sra. Marta Graciela Torres, dona, cede y transfiere, un mil quinientas cuarenta (1.540) cuotas de valor nominal \$ 10.- (pesos diez) cada una, representativas de un capital de \$ 15.400— (pesos quince mil cuatrocientos) al socio Sr. Diego Cristian Zamudio y el socio Sr. Damián Cristian Protasio Zamudio dona, cede y transfiere trescientas cincuenta (350) cuotas de valor nominal \$ 10.- (pesos diez) cada una, representativas de un capital de \$ 3.500.- (pesos tres mil quinientos) a la Sra. Mariana Marta Zamudio y dona, cede y transfiere las restantes cuatrocientas noventa (490) cuotas de valor nominal \$ 10.- (pesos diez) cada una, representativas de un capital de \$ 4.900 (pesos cuatro mil novecientos) al Sr. Diego Cristian Zamudio. Esta donación de los socios se efectúa por un valor total de \$ 23.800 (pesos veintitrés mil ochocientos). Aumentar el Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 400.000 (pesos cuatrocientos mil), dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una. Cláusula Segunda: Prórroga: operándose el vencimiento de la sociedad para el día 27/04/2017, resuelven prorrogar la duración de la misma por diez (10) años más a partir del 27/04/2017, venciendo en consecuencia el 27/04/2027. Cláusula Tercera: Los socios deciden modificar la cláusula sexta, quedando así; Sexta: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que serán elegidos en reunión de socios. A tal fin actuarán en forma indistinta usando su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación "ZAMAR REPRESENTACIONES S.R.L." Se resuelve en este acto designar a los Sres. Diego Cristian Zamudio, DNI 22.175.356, CUIT: 23-22175356-9, la Sra. Mariana Marta Zamudio, DNI: 27.880.849, CUIT: 27-27880849-7 y la Sra. Marta Graciela Torres, DNI: 5.172.238, CUIT: 27-05172238-3.

\$ 60 323068 May. 16

LARGA VIDA A LAS MARCAS S.R.L.

CONTRATO

Constituida el 17/04/2017. SOCIOS: la Sra. Marta Beatriz Franquet, de nacionalidad argentina, nacida el 23/04/1941, viuda, de profesión bioquímica, domiciliada en calle Entre RÍOS 1.355 Piso 5 Dpto. A de Rosario, D.N.I. Nº 3.999.152, CUIT Nº 27-03999152-2 y el Sr. Fernando Javier Motta, de nacionalidad argentino, nacido el 05/04/1974, estado civil soltero, de profesión diseñador gráfico, domiciliado en Güemes 1.972 Piso 6 Dpto. 1 de Rosario, D.N.I. Nº 23.674.951, CUIT Nº 20-23674951-8. Denominación: "LARGA VIDA A LA MARCAS S.R.L.". Domicilio: Alsina 1.258 Piso 1 Oficina 1 de la ciudad de Rosario. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta

propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) Servicios de diseño gráfico, desarrollo de software, diseño industrial, publicidad, marketing, relaciones públicas, organización y coordinación de eventos B) Desarrollos de piezas o actos de comunicación para entes públicos o privados para difundir sus marcas, servicios y/o productos C) Compra y/o venta de espacios publicitarios, contratación y coordinación de promotoras y desarrollo de software D) Investigaciones y análisis de mercado, desarrollo de encuestas, coordinación y armado de focus group. E) Control y manejo de bases de datos para comunicación publicitarias y/o páginas web. Duración: El término de duración se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital se fija en la suma de \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil) dividido en 1.500 (mil quinientas) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una. Dirección y Administración: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que serán elegidos en reunión de socios. A tal fin actuarán en forma indistinta. Designándose para tal función a al Sr. Fernando Javier Motta, D.N.I. Nº 23.674.951, quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social Representación Legal: los gerentes. Fiscalización: a cargo de todos los socios. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

\$ 45 323067 May. 16

CHAPARRO Y ASOCIADOS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Razón Social: "CHAPARRO Y ASOCIADOS S.R.L."

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representante Legal: Héctor Ariel Chaparro, DNI nº 22.020.797, gerente de la sociedad.-

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 45 323069 May. 16

SAN JUAN DEL CENTRO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En virtud de lo dispuesto por el Juez de 1ª. Inst. de Dist. Civ. y Com., a cargo del RPC de Rosario, en autos "SAN JUAN DEL CENTRO S.A. s/Constitución" (Expte. Nº 1437/17), complementando el edicto de fecha 17/04/17, se hace saber que la sede social se fija en 9 de julio 2275, de Rosario, Sta. Fe y que el órgano de administración estará a cargo de un Directorio conformado Presidente: Patricio Jolly Pérez, Director suplente: Ignacio Jolly Pérez; durarán tres ejercicios en el cargo, pudiendo ser reelectos.

\$ 45 323072 May. 16

BERNAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados "BERNAL S.A. s/Designación de Autoridades" CUIJ 21-05193380-7, año 2017; los integrantes de la entidad en Acta de asamblea de fecha 25 de noviembre de 2016, han resuelto lo siguiente: Elegir como Presidente de la sociedad al Sr. Raúl Juan Antonio Bernal, L.E. Nro. 6.238.008, de profesión empresario, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 22 de marzo de 1939, con domicilio en calle Hernandarias 449 de la ciudad de Santa Fe. Provincia de Santa Fe; Elegir como Vicepresidente de la sociedad a la Sra. María Teresa Varea de Bernal, D.N.I. Nro. 4.105.074, ama de casa, argentina, casada mayor de edad, nacida el 26 de marzo de 1941, con domicilio en calle Hernandarias 449

de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Elegir como Directores Titulares de la sociedad a los Sres. Gustavo Antonio Bernal, D.N.I. Nro. 21.720.714, de profesión abogado, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 23 de marzo de 1971, con domicilio en calle Tacuari 7138, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y Sr. Sebastián Raúl Bernal, D.N.I. Nro. 23.676.465, de profesión veterinario, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 14 de noviembre de 1973, domiciliado en calle Castelli 977 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Elegir como Síndico titular de la sociedad al Sr. Manuel Eduardo Carlos Prono, L.E. Nro. 6.309.680, Contador Público Nacional, Matrícula del C.P.C.E. Nro. 3610, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Facundo Zuviría (Ex 9 de Julio) 3675 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y como Síndico suplente a la Sra. Lucila Inés Prono, D.N.I. Nro. 24.943.584, Contadora Pública Nacional, Matrícula C.P.C.E. Nro. 12510, argentina, casada, mayor de edad, con domicilio en calle Facundo Zuviría (Ex 9 de Julio) 3675 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.-

Santa Fe, 28 de abril de 2017. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 80 322992 May. 16
